



CONCURSO DE DISFRACES CARNAVAL 2024



Espacio para el sello de registro:

CATEGORÍA EN LA QUE PARTICIPA

INFANTIL		☐ Marcar si llevan acces	sorio. Dim	ensiones: ancho	alto
☐ Individual	vidual Grupo Marcar si lleva grabación musical.				
		Enviar archivo en format	o mp3 a fe :	stejos@oviedo.es antes de	l 9 de febrero.
ADULTO					
☐ Individual ☐ Grupo ☐ Centros Sociales					
☐ Marcar si llevan accesorio. Dimensiones: ancho alto					
☐ Marcar si lleva vehículo participante en el desfile. LongitudAnchoModeloMatrícula					
☐ Marcar si lleva remolque participante en el desfile. LongitudAnchoModeloMatrícula					
☐ Marcar si durante el concurso lleva grabación musical. Enviar archivo en formato mp3 a festejos@oviedo.es antes del 14 de febrero.					
☐ Marcar si durante el desfile va acompañado de música.					
DATOS DEL SOLICITANTE					
Nombre y Apellidos					NIF/NIE/CIF/DNI
Takada hard (a na naka nada infantii)					NIF/NIE/CIF/DNI
Tutor/a legal (para categoría infantil)					NII /NIE/GII /BNI
Asociación /empresa					NIF/CIF
Domicilio a efectos de notificaciones:					
Código Postal: Localidad:			Municipio:		Provincia
Teléfono(s)/ Correo electrónico:					
Edad (solo en categoría infantil) Nº participantes (solo en inscripciones de grupos)			Tema / nombre del disfraz		
Al participar en el concurso declaro conocer y aceptar las bases generales del concurso y el tratamiento de los datos personales en los términos y condiciones estableci-					
dos en el apartado 11 de las mismas.					
CONSULTA DE DATOS OBRANTES EN LA ADMINISTRACIÓN Para la tramitación de esta solicitud, el Ayuntamiento de Oviedo precisará consultar, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al					
efecto, la información relativa al cumplimiento de obligaciones con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, con los Servicios Tributarios del Principado de Asturias y con la Tesorería					
General de la de la Seguridad Social. De acuerdo con el art. 28.2 de la Ley 39/2015, con la presentación de esta solicitud se presumirá que la consulta u obtención de aquellos datos que hayan sido elaborados por estas Administraciones es AUTORIZADA salvo que conste en el procedimiento su oposición por escrito, marcando la opción: NO AUTORIZO					
☐ A la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, datos de hallarse al corriente de obligaciones tributarias. ☐ A la Tesorería General de la de la Seguridad Social, datos de hallarse al corriente de obligaciones con la TGSS					
EN CASO DE OPONERSE DEBERÁ APORTAR LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA LA GESTION DEL TRÁMITE.					
OTRAS CONSULTAS PARA LA TRAMITACIÓN DE LA SOLICITUD					
Para la tramitación de la presente solicitud, el Ayuntamiento de Oviedo consultará los datos de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones con el mismo. De acuerdo con el art. 28.2 de la Ley 39/2015, con la presentación de esta solicitud se presumirá que la consulta es					
AUTORIZADA, salvo que conste en el procedimiento su oposición por escrito, marcando la opción. □ NO AUTORIZO					
COMUNICACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO					
El Ayuntamiento de Oviedo podrá utilizar como medio de comunicación con el solicitante el correo electrónico, salvo que conste su oposición por escrito, marcando la opción:					
NO AUTORIZO Recibir a través de correo electrónico COMUNICACIONES INFORMATIVAS relacionadascon la solicitud de inscripción al concurso de disfraces de carnaval 2024					
_FECHA			FIRMA		
Oviodo	de	de 20			(-
Oviedo, a	_ de	ue zu	1		(Firma del solicitante)





CONCURSO DE DISFRACES CARNAVAL 2024

PROTECCIÓN DE DATOS - INFORMACIÓN ADICIONAL

Responsable del tratamiento

Identidad: Ayuntamiento de Oviedo - NIF: P3304400I

Dirección postal: Plaza de la Constitución, 1 - 33071 OVIEDO (Asturias)

Teléfono: 984 083 800

Delegado de Protección de Datos (DPD): dpd@oviedo.es

Finalidad del tratamiento

Finalidad: Los datos recabados a través del formulario, así como otra documentación que pueda ser adjuntada, será tratada con la finalidad de gestionar la inscripción en el concurso de disfraces Carnaval 2024 y la entrega de premios.

Plazos de conservación: Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Una vez concluido el citado plazo, la conservación se atendrá a los plazos establecidos en los calendarios de conservación dictaminados por la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos del Ayuntamiento publicados en la página web municipal.

Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos facilitados, tanto en el formulario como en la documentación que pueda ser adjuntada, se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Las personas participantes declaran conocer y aceptar las bases reguladoras del concurso.

La base de licitud será el consentimiento en caso de consultar datos tributarios.

Los datos solicitados son los necesarios para la correcta tramitación de la solicitud.

Destinatarios

Los datos de los premiados en las categorías que incluyen prestación económica serán comunicados a las entidades bancarias con objeto de realizar su abono, así como a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y a los organismos de control. Así mismo, con la finalidad de divulgar el concurso, se procederá a la difusión de imágenes (fotografías/videos) de los participantes y ganadores a través de perfiles de redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube), así como la web municipal del Ayuntamiento de Oviedo, en un plazo no superior a un año. La publicación en Facebook, Twitter, Instagram y YouTube conlleva realizar transferencias internacionales de datos.

Derechos

Las personas afectadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento de Oviedo está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para la finalidad para la que fueron recabados.
- Solicitar en determinadas circunstancias:
 - · La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
 - · La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratarlos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones, incluyéndose, también, el tratamiento de sus datos para decisiones individuales automatizadas.
 - · La portabilidad de los datos para que sean facilitados a la persona afectada o transmitidos a otro responsable, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.

Los derechos podrán ejercitarse ante Transparencia y Protección de Datos del Ayuntamiento de Oviedo – Plaza Constitución 4, 2ª planta - 33009 OVIEDO (Asturias) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica: sede.oviedo.es.

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos – Dirección: C/Jorge Juan, 6 - 28001 MADRID (Madrid) – Sede electrónica: sedeagpd.gob.es., con carácter previo y potestativo, podrá dirigirse al Delegado de Protección de Datos, a través de la dirección de correo electrónico: dpd@oviedo.es